

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**20017** *REAL DECRETO 1520/1986, de 25 de julio, por el que se nombra Vicepresidente del Gobierno a don Alfonso Guerra González.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos sesenta y dos y cien de la Constitución y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Gobierno a don Alfonso Guerra González.

Dado en Madrid a veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y seis.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**20018** *REAL DECRETO 1521/1986, de 25 de julio, por el que se nombran Ministros del Gobierno.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos sesenta y dos y cien de la Constitución y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en nombrar:

Ministro de Asuntos Exteriores a don Francisco Fernández Ordóñez.

Ministro de Justicia a don Fernando Ledesma Bartret.

Ministro de Defensa a don Narciso Serra Serra.

Ministro de Economía y Hacienda a don Carlos Solchaga Catalán.

Ministro del Interior a don José Barrionuevo Peña.

Ministro de Obras Públicas y Urbanismo a don Javier Sáenz Coscolluela.

Ministro de Educación y Ciencia a don José María Maravall Herrero.

Ministro de Trabajo y Seguridad Social a don Manuel Chaves González.

Ministro de Industria y Energía a don Luis Carlos Croissier Batista.

Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación a don Carlos Romero Herrera.

Ministro para las Administraciones Públicas a don Joaquín Almunia Amann.

Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones a don Abel Ramón Caballero Alvarez.

Ministro de Cultura a don Javier Soiana Madariaga.

Ministro de Sanidad y Consumo a don Julián García Vargas.

Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretarí del Gobierno a don Virgilio Zapatero Gómez.

Dado en Madrid a veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y seis.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ